

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSPORTADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA "ANDITRANSPORT S.A."

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA "ANDITRANSPORT S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de Octubre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.M.DIC.0214 de 29 de Septiembre de 2004

- 1. NOMBRE:** TRANSPORTADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA "ANDITRANSPORT S.A."
- 2. DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
- 3. DURACION-** Cien años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
- 4. CAPITAL AUTORIZADO \$4.000,00 Y SUSCRITO \$2.000,00** dividido en 2.000 acciones de \$1.00 cada una.
- 5. OBJETO.-** La compañía se dedicará a: " a) Transporte de carga dentro del territorio nacional o internacional, tránsitos, consolidaje, utilizando el sistema multimodal o de transporte combinado, para lo cual podrá celebrar contratos de transporte con personas naturales cooperativas, compañías..."
- 6. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Vicepresidente. Ejercen individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y el Presidente.

Machala,

14 OCT 2004


NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.